

de Estado, de 30 de octubre de 1995, por la que se convocan pruebas selectivas sobre integración del personal laboral informático en los nuevos Cuerpos de Tecnologías de la Información con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Presupuestos Generales para 1991, por el que se establece un turno denominado «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas», esta Secretaría de Estado ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, de Madrid), en el Centro de Información Administrativa (paseo de la Habana, 140-142, de Madrid), en las sedes de los Gobiernos Civiles, Delegaciones de Gobierno y en las del Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, y José Marañón, 12, de Madrid).

Segundo.—La lista de aspirantes excluidos, así como las causas de su exclusión, figuran como anexo de esta Resolución.

Los aspirantes excluidos dispondrán para la subsanación de errores, de un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Los aspirantes que al amparo de lo dispuesto en la «Corrección de errores de la Resolución de 30 de octubre de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 29 de noviembre», sólo hayan entregado la justificación de haber presentado en tiempo y forma la solicitud de la certificación a que se refiere el apartado 3.1.b) de la convocatoria, quedarán automáticamente excluidos si no presentan la citada certificación como fecha límite el 20 de febrero de 1996.

Asimismo, quedarán excluidos los aspirantes que han presentado incorrectamente la certificación del apartado 3.1.b) antedicho, si no la presentan en los términos requeridos por la convocatoria, como fecha límite el 20 de febrero de 1996.

La indicación de los aspirantes afectados por estas dos incidencias aparecerá expresamente en la lista de admitidos.

Concluido este último plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes excluidos y admitidos, en la que constará el número de correspondiente a cada uno de estos últimos. Dicha lista se expondrá en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Cuarto.—La celebración de las sesiones constitutivas del primer ejercicio de la fase de oposición comenzará el día 4 de marzo de 1996, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública, de la calle de José Marañón, 12, a las dieciséis treinta horas, en el aula que se indique en su tablón de anuncios.

La lista de convocados a la primera sesión del primer ejercicio se anunciará al publicar la lista definitiva de admitidos, según se indica en el apartado tercero.

Para realizar el ejercicio será requisito indispensable que los aspirantes concurren provistos del documento nacional de identidad o documentación equivalente, que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 18 de enero de 1996.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Eugenio Luis Burriel de Orueta.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

#### ANEXO

##### Lista provisional de aspirantes excluidos

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Causas de exclusión	Incidencias
1.349.828	Aguacil Gorrachategui, Higinio	D	—
650.317	Alvarez de Cienfuegos Ruiz, Fco. Javier .....	D	—
1.088.956	Aramendia Chasco, Agustín ....	D	—
50.683.288	Blázquez Jiménez, José María ..	B,C,E,F,H	1
50.660.129	Collantes Alvarez, Javier José ..	B	1
50.035.079	Gamarra Mompeán, Juan Carlos ..	D	—
51.445.748	García Crisóstomo, Carmen ....	B	1
17.393.748	García Saldaña, Jesús .....	B	—

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Causas de exclusión	Incidencias
1.391.497	Gómez Raya, José Ignacio .....	F	—
50.415.767	López Ferrández, Juan Antonio ..	H	—
2.703.612	Martín del Olmo, María Elisa ...	E,F,G	1 y 2
76.208.114	Martín Ruiz, Manuel .....	A,B,F,G	—
50.657.413	Massa Rovira, Salvador .....	A	1 y 2
50.153.295	Muñoz López, Luis .....	F	—
1.080.576	Ona Rosas, Javier Arsenio .....	I	—
51.884.306	Ruiz Gómez, Milagros .....	B	—
24.186.438	Ruiz Peláez, Rafael .....	B	—
2.508.591	San Julián Serrano, Carlos .....	I	—
2.502.056	Sánchez Zabala, Gonzalo .....	F	—
50.411.217	Trallero Maso, Germán .....	H	—
550.775	Vacas Santórum, María Lilia ....	H	1 y 2

#### Razones de exclusión:

- No cumplir el requisito 3.1.a) de la convocatoria.
- No cumplir el requisito 3.1.b) de la convocatoria.
- Presentar la solicitud fuera de plazo.
- No firmar la instancia.
- No presentar fotocopia del documento nacional de identidad.
- No presentar fotografía.
- No presentar curriculum.
- No tener la titulación exigida.
- No hacer constar el área específica por la que se opta.

#### Explicación de incidencias:

1. Los aspirantes que no hayan aportado la certificación correspondiente al apartado 3.1.c) de la convocatoria, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», no tendrán la valoración correspondiente en la fase de concurso.

2. En el caso de que se subsanen las causas de exclusión señaladas, los aspirantes que al amparo de lo dispuesto en la «Corrección de errores de la Resolución de 30 de octubre de 1995», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 29 de noviembre, sólo hayan entregado la justificación de haber presentado en tiempo y forma la solicitud de la certificación a que se refiere el apartado 3.1.b) de la convocatoria quedarán automáticamente excluidos si no presentan la citada certificación como fecha límite el 20 de febrero de 1996.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

2502

RESOLUCION de 25 de enero de 1996, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión y se sustituyen miembros del Tribunal calificador.

Por Orden de 16 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 30), corregida por la de 1 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 13), fueron convocadas pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión. Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, he dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria.

Esta lista figura expuesta en el Ministerio de Sanidad y Consumo, Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Gobiernos Civiles, Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión.

Segundo.—Las dificultades de carácter técnico producidas en la fase de admisión por la publicación de la segunda Orden anteriormente citada, imposibilitan la celebración del primer ejercicio dentro del plazo establecido, por lo que dicho ejercicio tendrá lugar a las nueve horas del día 23 de marzo de 1996, en el Aula Magna de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Complutense, Ciudad Universitaria, sin número, Madrid.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o cualquier otro documento que los acredite suficientemente, así como de bolígrafo.

Tercero.—Nombrar a doña Estrella Pérez Cuadra y a doña Coral Pérez Saiz, funcionarias del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, como Secretarías, titular y suplente, respectivamente, del Tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas, en sustitución de don Francisco José Vives Ruiz y doña Estrella Pérez Cuadra.

Contra la presente Resolución se puede interponer recurso administrativo ordinario ante la Ministra de Sanidad y Consumo, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación.

Madrid, 25 de enero de 1996.—El Subsecretario, José Luis Temes Montes.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios e Informática y Directora general del Instituto Nacional de la Salud.

## ADMINISTRACION LOCAL

**2503** RESOLUCION de 3 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Sant Gregori (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» de fecha 23 de noviembre de 1995, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento mediante concurso-oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sant Gregori, 3 de enero de 1996.—El Alcalde, Lluís Ferrer i Prat.

**2504** RESOLUCION de 8 de enero de 1996, del Ayuntamiento de El Port de la Selva (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de segunda Albañil.

Convocatoria y bases específicas aprobadas por el Pleno de 30 de noviembre de 1995 que han de regir la convocatoria para proveer la plaza vacante de Oficial de segunda Albañil.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de carácter indefinido de Oficial de segunda Albañil, adscrito a la Brigada de Obras Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 169, de 26 de diciembre, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2.149, de 3 de enero de 1996, se publican íntegramente las bases específicas.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

El Port de la Selva, 8 de enero de 1996.—El Alcalde, Genís Pinart i Fernández.—Ante mí, el Secretario, Ignasi Turu i Parcet.

**2505** RESOLUCION de 8 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo-Información.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 167, de fecha 29 de diciembre de 1995, se publicaron las bases de la convocatoria que han de regir para la provisión por concurso-oposición, por turno de promoción interna, de una plaza de Auxiliar Administrativo-Información, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Minas de Riotinto, 8 de enero de 1996.—El Alcalde, Emilio Marín Macías.

**2506** RESOLUCION de 9 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local.

El Pleno del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 1995, aprobó las condiciones y la convocatoria de la oposición para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las condiciones de esta convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 2, de fecha 4 de enero de 1996.

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Asimismo, las sucesivas actuaciones de esta convocatoria, se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Lloret de Mar, 9 de enero de 1996.—El Alcalde, Josep Sala Montero.

**2507** RESOLUCION de 9 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio, Inspección de Rentas.

El Pleno del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 1995, aprobó las condiciones y la convocatoria de la oposición para proveer una plaza de Técnico